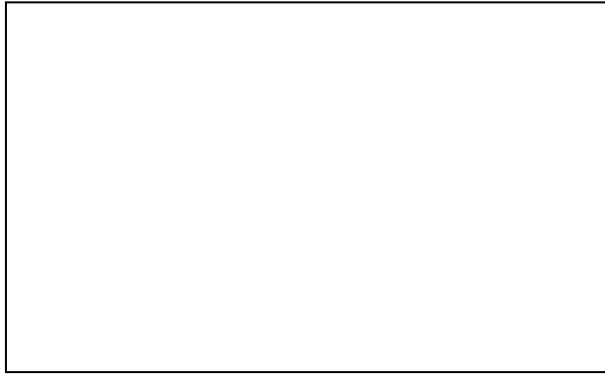




FICHA DE REGISTRO FOTOGRÁFICO

Adjuntar la fecha completa de los registros (tiempo de duración de la propuesta)

FECHA: JULIO DE 2014	Actividad: Capacitación sobre la Ley 70
Objetivo de la actividad: Reunir a las comunidades de la sierra, Puerto Nare y el corregimiento de la pesca para capacitarlo sobre la importancia de conocer y estudiar la Ley 70 de 1993.	
	<p>Se visitó el corregimiento de la pesca, lugar que estaba designado para la capacitación de la ley 70, además de las personas a las cuales iba dirigida la capacitación estuvieron con nosotros el rector de la institución educativa rural la sierra, (MARCELIANO MOSQUERA), el señor secretario de Educación Municipal (HUGO JOSE AYALA LOPERA) entre otros, esta actividad se realizó el día 07/07/2014, fue una actividad muy enriquecedora para los participantes debía a que tenían poco conocimiento de la ley 70, desconocían totalmente los derecho y garantías que brinda la ley para efectos de los territorios colectivo.</p>
	
	

FICHA DE REGISTRO FOTOGRÁFICO

Adjuntar la fecha completa de los registros (tiempo de duración de la propuesta)

FECHA: 07 de julio de 2014	Actividad: Reconocimiento del contexto
Objetivo de la actividad: Visitar parte de la zona del corregimiento de la pesca en donde existe dificultades del reconocimiento de los territorios colectivos a las comunidades afro.	
	<p>Se hizo un recorrido, de los terrenos del corregimiento de la pesca como parte del proceso de titularidad y reconocimiento de los mismo a las comunidades afro, después de dicho recorrido al encontrar como pregunta problema o dificultades me encuentro con la apatía existente desde la misma administración municipal para el reconocimientos de estos grupos étnicos dentro del municipio, y aún más grave que no ha sido posible por parte del concejo municipal crear las políticas clara para la creación de los concejos comunitarios de estas poblaciones, en varias acciones han enviado el proyecto a dicha corporación y siempre la repuesta ha sido negativa cuando le han respondido en otra ocasiones como cosa rara prima el silencio administrativo.</p> <p>Envista de la dificultad, se asignaron tarea para próxima capacitación, y una</p>

	<p>de ellas es de buscar nuevamente el acercamiento con la administración municipal para efectuar de poder adelantar todos los procesos y reconocimientos de estas comunidades, además, que se les dé la oportunidad de participar de todas a las actividades que se desarrollan en el municipio.</p>
--	---